DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACION Nº: 13/15

PROCESO: Contratación Por Excepción Nº: 06/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD-SAT"

I.D. Nº: 291405

02 de JUNIO de 2015

Acta de Evaluación y Recomendación
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD-SAT"

CODIGO N° CE 06 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los dos días del mes de junio de dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD-SAT".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Tec. Ad. Juan Fermín Campuzano - Gerente de Operaciones AISP - DINAC**
- **Lic. José Luis Larangeira D. - Gerente Administrativo D.A. - DINAC**

Presento su oferta la siguiente empresa:

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Descripción de la Documentación Solicitada	DREI ASOCIADOS S.R.L.	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la	✓	

Tec. AD. Juan Fermín Campuzano
Gerente de Operaciones
AISP-DINAC

Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme al ítem ofertado. -Balance de los tres últimos años 2011, 2012, 2013.	✓	

b)Evaluación Técnica

Analizado el contenido por el Tec. Ad. Juan Fermín Campuzano Gerente de Operaciones AISP, de la oferta presentada por la empresa participante se verifica que **"DREI ASOCIADOS S.R.L."**, cumple plenamente con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

c)Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de la oferta presentada el monto total es de **Gs. 4.882.583.644- (Guaraníes Cuatro mil ochocientos ochenta y dos millones quinientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro.-) IVA incluido.-**

d) Situación Financiera

Por providencia de fecha 12/05/2015, la Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
  - Liquidez: 1,87 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,54 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,95 Cumple.

d)Experiencia y Capacidad de Servicio

La empresa: **DREI ASOCIADOS S.R.L.,** cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem, en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **"DREI ASOCIADOS S.R.L."**, por un monto máximo de **Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes Mil quinientos millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 750.000.000 (Guaraníes Setecientos cincuenta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2015 el monto de **Gs. 720.000.000 (Guaraníes Setecientos veinte millones) IVA Incluido** y para el ejercicio 2016 la suma de **Gs. 780.000.000 (Guaraníes Setecientos ochenta millones) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, según planilla de precios el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - Gerencia de Operaciones

Tec. Ad. Juan Fermín Campuzano
GERENTE DE OPERACIONES - AISP
DINAC

Lic. José Luis Larangeira D.
Gerente Administrativo D.A. - DINAC
DINAC